



Legisladores abordarán con gobernadores actuación de fuerzas armadas en seguridad

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La comisión bicameral que da seguimiento a las actividades de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública acordó ayer reunirse con gobernadores a partir de julio próximo para tener información que le permita dictaminar sobre el informe semestral que en esta materia le envió el Ejecutivo.

Cristóbal Arias, presidente de la comisión en lugar de Ricardo Monreal, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, recordó que el documento deberá someterse a la consideración y aprobación de las dos cámaras del Congreso.

En conferencia de prensa, planteó que las reuniones con los gobernadores comenzarán con los pertenecientes a entidades con mayores problemas de inseguridad, pero no reveló cuáles son.

Jorge Carlos Ramírez Marín, senador del PRI, mencionó que la fuerza armada permanente presentó un semáforo que señala 12

estados en situación crítica, ocho en condición media y otros 12 donde no es requerida la presencia de los militares.

Además de los gobernadores, se citará a los secretarios de seguridad estatales y al secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad Pública, añadió el priista.

El diputado Javier Huacus, del PRD, explicó que se dialogará con los mandatarios estatales porque muchos de ellos dejan en manos de las fuerzas armadas actividades que corresponden a las policías estatales y municipales, dado que son del fuero común.

Ricardo Villarreal, diputado del PAN, expuso que también es obligación de los gobernadores garantizar la seguridad pública en sus estados. Agregó que "no se vale" que digan que no es su responsabilidad y que ya le hablaron a la Guardia Nacional, porque la Constitución sí los responsabiliza.

Ramírez Marín indicó que el dictamen incluirá recomendaciones con carácter vinculante al Poder Ejecutivo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

10

29/06/2023

LEGISLATIVO

